



262915

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

.....
PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "BANQUETA-CAMA DE

MANDO MECANICO Y FIJACION INSTANTANEA Y AMOVIBLE DE

LOS MANGUITOS SOBRE UN SOPORTE HUECO".

.....
a favor de

.....
PIERRE GEORGES PUECH

domiciliado en ESPALION (Aveyron) - Francia.

Inventor: El solicitante, de nacionalidad francesa.

Prioridad: Solicitud francesa nº 4594 del 23-1-60.



La presente invención tiene por objeto una banqueta-cama caracterizada particularmente por los siguientes puntos:

- a) un movimiento motor de mando mecánico con fijación estable en dos posiciones.
- b) doble juego de tres tirantes laterales, de los que cada uno tiene una misión bien definida en el movimiento.
- c) un compás excéntrico.
- d) unas aberturas especiales de fijación para los manguitos.

La banqueta-cama conforme a la invención tiene, con relación a los muebles similares existentes, las siguientes ventajas:

- a) obstrucción reducida, en particular en lo que respecta a su profundidad.
- b) funda siempre tensa en posición de asiento o de cama.
- c) una sola palanca de mando para la subida o el descenso.
- d) manguitos fácilmente desmontables y sin embargo muy estables.

Las ventajas y mejoras que proporciona la presente invención se desprenden de la siguiente descripción de un modo de realización, elegido entre otros, del dispositivo en cuestión, que sólo se presenta a título indicativo o de ejemplo y de forma en modo alguno limitativa.

Entre los dibujos que ilustran la descripción:

La figura 1 es una vista esquemática de la banqueta por el lado exterior, con un perfil de fijación de los herrajes de los manguitos, habiéndose suprimido el movimiento motor para claridad del dibujo.

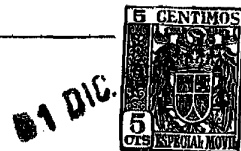
La figura 2 es una vista de la banqueta por el lado interior, que muestra el movimiento motor fijado en posición de asiento.

La figura 3 es una vista similar de la banqueta en posición de cama.

Finalmente, la figura 4 es una vista en proyección horizontal del armazón, que muestra la fijación de los resortes motor y equilibradores.

Como puede verse en esas figuras, la banqueta se compone de un armazón mostrado en la figura 4, cuyo armazón está constituido por tu

262915 - 3 -



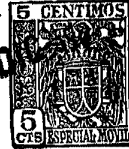
5 bos huecos, redondos, cuadrados o perfilados, o bien por canales,
 hierro en T, hierro en doble T u otros elementos. Estos hierros 1
 están acoplados en el armazón por soldadura en 2 y escuadrados en 3
 por hierros planos formando tirantes 4. Sobre el armazón van monta-
10 dos los pies delanteros 5 y los pies traseros 6 constituidos por
 soportes huecos. Los pies delanteros 5 tienen sobre su lado una -
 abertura 7 en la que va a colocarse un herraje 8 convenientemente
 acodado. El extremo libre de este herraje 8 se fija mediante torni-
 llos o pernos a unos manguitos que pueden revestir formas variadas
 (no representadas en el dibujo). Tal extremo realiza una fijación
 amovible y sin embargo estable en tres puntos: un punto de fijación
 y de orientación formado por la lengüeta 9 recortada y acodada de
 acuerdo con el ángulo formado por el herraje; un punto de apoyo 10
 constituído por el borde inferior del corte; y un punto de apoyo 11
15 situado sobre el tabique interno opuesto a la abertura del soporte
 hueco.

20 Los pies delanteros 5 están provistos de una horadación 12 por
 la que pasa un eje desmontable 13 provisto, por un lado, de un estri-
 bo y, por el otro, de un pequeño agujero en el que se aloja un pasa-
 dor de fijación (no representado en el dibujo). El eje 13 sirve de
 guía al tirante lateral 14, así como a la palanca de mando 15 monta-
 da sobre él.

25 Los pies posteriores 6 comprenden una ruedecilla de desplaza-
 miento 16, un eje desmontable 17, semejante a su homólogo 13, que
 mantiene al tirante lateral acodado 18 montado exteriormente y per-
 mite liberarlo, cuando se encuentra desmontado, y abatir así al bas-
 tidor 19 sobre el bastidor 20 para facilitar el embalaje del conjun-
 to. Los pies posteriores 6 están igualmente provistos de una abertu-
 ra 7 análoga a la de los pies anteriores 5.

30 El travesaño lateral 1 presenta una horadación en la que se mon-
 ta un eje de fijación desmontable 21 que sostiene al tirante exterior

262915 - 4 -



acodado 22 sobre el que se fija un tubo transversal 23 evitando toda torsión. El tubo antitorsión 23 enlaza los dos tirantes simétricos 22, de los que sólo figura uno en los dibujos, y asegura así la rigidez del conjunto en todas las posiciones.

5 El compás 24 está descentrado con relación a su eje 25; sobre sus dos ramas están fijados respectivamente, en 17' y 21', los tirantes 18 y 22.

10 Naturalmente, los tres tirantes citados poseen al otro lado de la banqueta su réplica simétrica, salvo en lo que se refiere a los elementos de transmisión del movimiento, previsto en el tirante 14 por un lado solamente. Sobre este tirante, que enlaza, como su homólogo simétrico, el pie delantero 5 al bastidor 20 mediante un eje 26 dispuesto sobre una oreja 27, se halla fijado un tetón 28. El movimiento motor
15 dispuesto al mismo lado se compone de una leva 29 fijada en 30 al armazón con posibilidad de articulación y provista de una abertura incurvada 31 que termina en sus dos extremos con las muescas 32 y 33 que sirven para la fijación, respectivamente en las posiciones de asiento y de cama, mediante el enganche del tetón 28.

20 Esta leva 29 se halla enlazada a la leva de mando 34 solidaria de la palanca 15 por un resorte de tensión 35 en los puntos 36 y 37. La leva 34 acciona el movimiento de la banqueta por medio de un saliente 38 de liberación de la leva 29, de un taco 39 que acciona el tirante 14 y de un taco 40 limitador de carrera que bloquea la leva 34 sobre un tetón 41, el cual se halla fijado sobre el tirante 14. Un resorte motor 42 mantenido al armazón por un tensor 43, regula la tensión
25 según el peso del colchón. Dos resortes equilibradores 44 fijados sobre los pies traseros 6 y el bastidor 19 equilibran al conjunto.

Expuesto lo que antecede, el funcionamiento del conjunto es el siguiente:

30 Estando la banqueta en posición de asiento (figura 2), se acciona sobre la palanca 15 de arriba a abajo. El saliente 38 de la leva 34



levanta la leva 29. El tetón 28 escapa de la muesca 32. El taco 37 guía al tirante 14 hacia adelante arrastrando así al tetón 28 a lo largo de la abertura 31 para llevarlo frente a la muesca 33; el saliente 38 de la leva 34, liberado entonces, permite que el resorte de tensión 35 fije al tetón 28 en su alojamiento 33 (figura 3), manteniéndose tensos el resorte motor 42 y los resortes equilibradores 44.

Durante este movimiento, el extremo superior del tirante 14 arrastra hacia adelante, por medio del eje 26, al bastidor 20, que hace oscilar al compás descentrado 24 alrededor del punto 25. Encontrándose los dos brazos de dicho compás enlazados respectivamente, por los tirantes oscilantes 22 y 18, a los elementos fijos 1 y 6, el movimiento hacia adelante del bastidor 20 arrastra la subida de los ejes 25 y 21', el descenso del eje 17' y, por tanto, el cierre del compás 24 y el acoplamiento de los extremos de los bastidores 19 y 20, que quedan de este modo colocados horizontalmente en posición de cama.

Para volver a la posición de asiento, se acciona sobre la palanca 15 mediante una presión de abajo a arriba; el saliente 38 de la leva 34, apoyándose sobre la leva 29, libera al tetón 28 de su alojamiento 33; obteniéndose de este modo el desprendimiento, los resortes motor 42 y equilibradores 44 actúan replegando la banqueta hasta que el tetón 28 vuelve a su alojamiento 32, limitando el taco 40, detenido por el tetón 41, la carrera de la leva 34 y quedando de nuevo fijada la banqueta en posición de asiento.

La precedente descripción no es en modo alguno limitativa, tanto en lo que respecta a la naturaleza de los materiales empleados en la ejecución de la banqueta, como los números, formas, dimensiones, proporciones y posiciones relativas de sus partes o elementos constitutivos.

Por el contrario, podrán ponerse en práctica todos los materiales y medios o procedimientos industriales de orden constructivo no designados expresamente, sin que por ello quede comprometida en nada

262915

- 6 -



la propia esencia de la invención.

N O T A

En resumen la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5

1ª.- Banqueta-cama de mando mecánico y fijación instantánea y amovible de los manguitos sobre un soporte hueco, caracterizada porque comprende un armazón constituido por unos perfilados provistos de unos pies delanteros y unos pies traseros dotados de ruedecitas, cuyos pies están constituidos por unos soportes huecos, cada uno de los cuales sustenta un corte de lengüeta replegado al interior que sirve de guía y de fijación a un herraje acodado que se apoya sobre el borde inferior del corte y, en el interior, sobre el tabique opuesto del soporte, siendo el extremo saliente del herraje solidario de un manguito.

10

15

2ª.- Banqueta-cama según la reivindicación 1, caracterizada porque sobre cada pie delantero está montado, articuladamente sobre un ejeamóvil, el extremo de un tirante cuyo otro extremo va montado igualmente en forma articulada sobre el bastidor asiento, cuyo extremo posterior es solidario de una rama de un compás descentrado.

20

3ª.- Banqueta-cama según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque sobre cada pie posterior está montado en forma similar un segundo tirante acodado que lo une a la otra rama del citado compás solidaria del extremo anterior del bastidor respaldo, la cual se encuentra además unida al pie posterior por un resorte de compensación.

25

4ª.- Banqueta-cama según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la rama del compás solidaria del asiento está unida, mediante un tercer tirante acodado y articulado, a la barra transversal fija del armazón, estando enlazados estos dos tirantes simétricos por una barra antitorsión.

30

262915



5 5^a.- Banqueta-cama según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el dispositivo motor colocado en uno de los extremos de la banqueta comprende una palanca montada sobre el eje del primer tirante correspondiente a este extremo del mueble, siendo esta palanca solidaria de una leva motriz que acciona a una leva de fijación que oscila sobre la barra fija transversal del armazón y se halla provista de una abertura con una muesca a cada extremo, sirviendo dichas muescas anterior y posterior para la fijación, respectivamente en posición de asiento y de cama, de la banqueta como consecuencia del enganche de un tetón solidario del primer tirante y que se desliza por la citada abertura.

15 6^a.- Banqueta-cama según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque un resorte de tensión une la palanca a la leva de fijación y un resorte motor une el extremo anterior del bastidor asiento a la barra transversal del armazón.

20 7^a.- Banqueta-cama según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la leva motriz comprende un taco que actúa, en el descenso de la palanca, sobre el primer tirante que arrastra al conjunto bastidor-asiento, compás excéntrico y bastidor-respaldo, asegurando los tirantes segundos y terceros una articulación correcta de los dos bastidores y su alineamiento en posición horizontal.

25 8^a.- Banqueta-cama según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la maniobra inversa provoca, bajo la acción de los resortes, la vuelta de los bastidores a la posición asiento, estando limitada la carrera de la leva motriz por un estribo sustentado por el primer tirante.

30 9^a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invencción que se solicita: "BANQUETA-CAMA DE MANDO MECANICO Y FIJACION INSTANTANEA Y AMOVIBLE DE LOS MANGUITOS SOBRE UN SOPORTE HUECO".

262915 DIC



Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de ocho páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 de Diciembre de 1.960

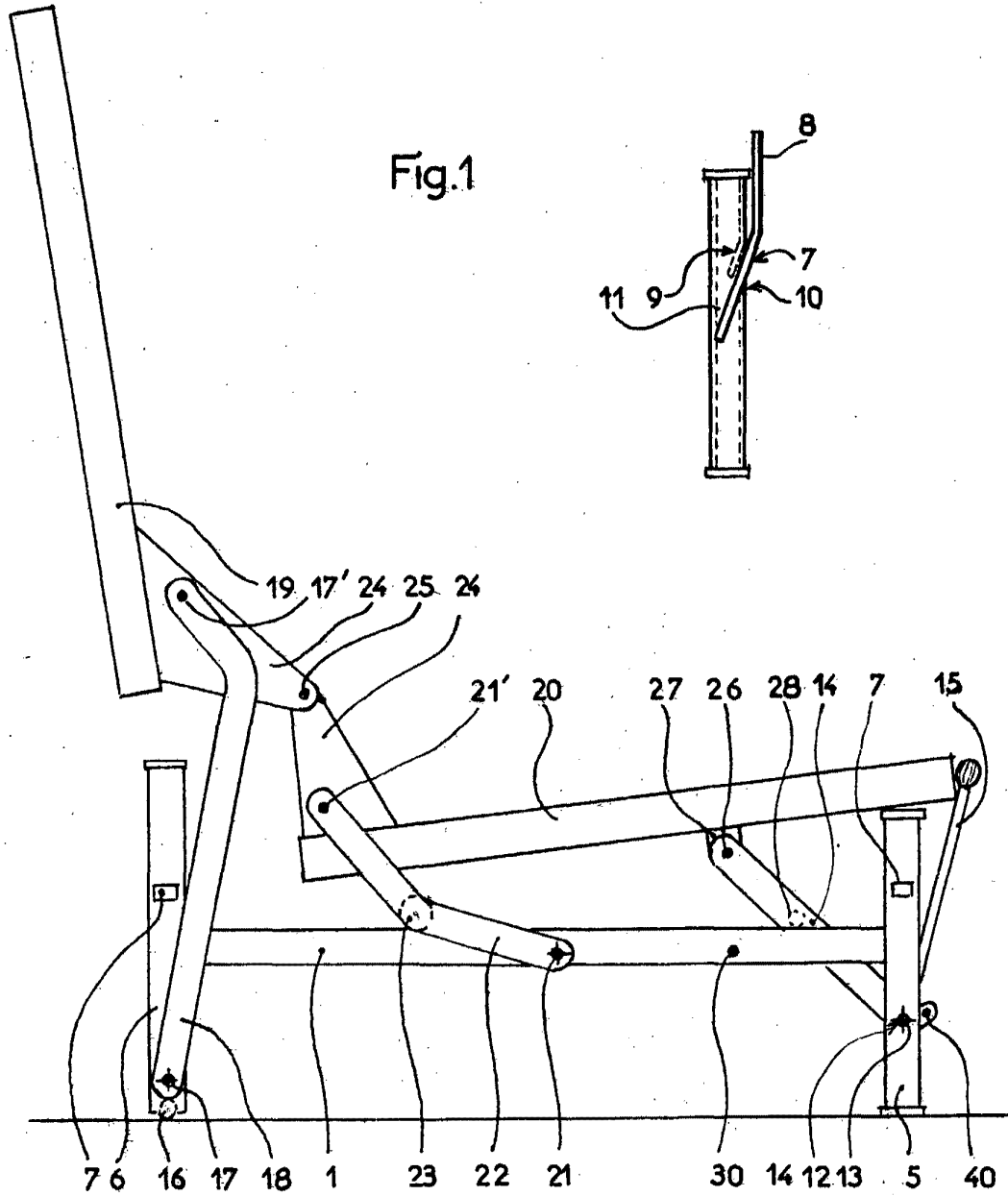
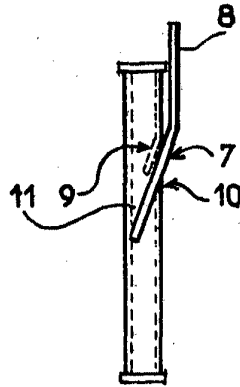
ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]

262915



Fig.1



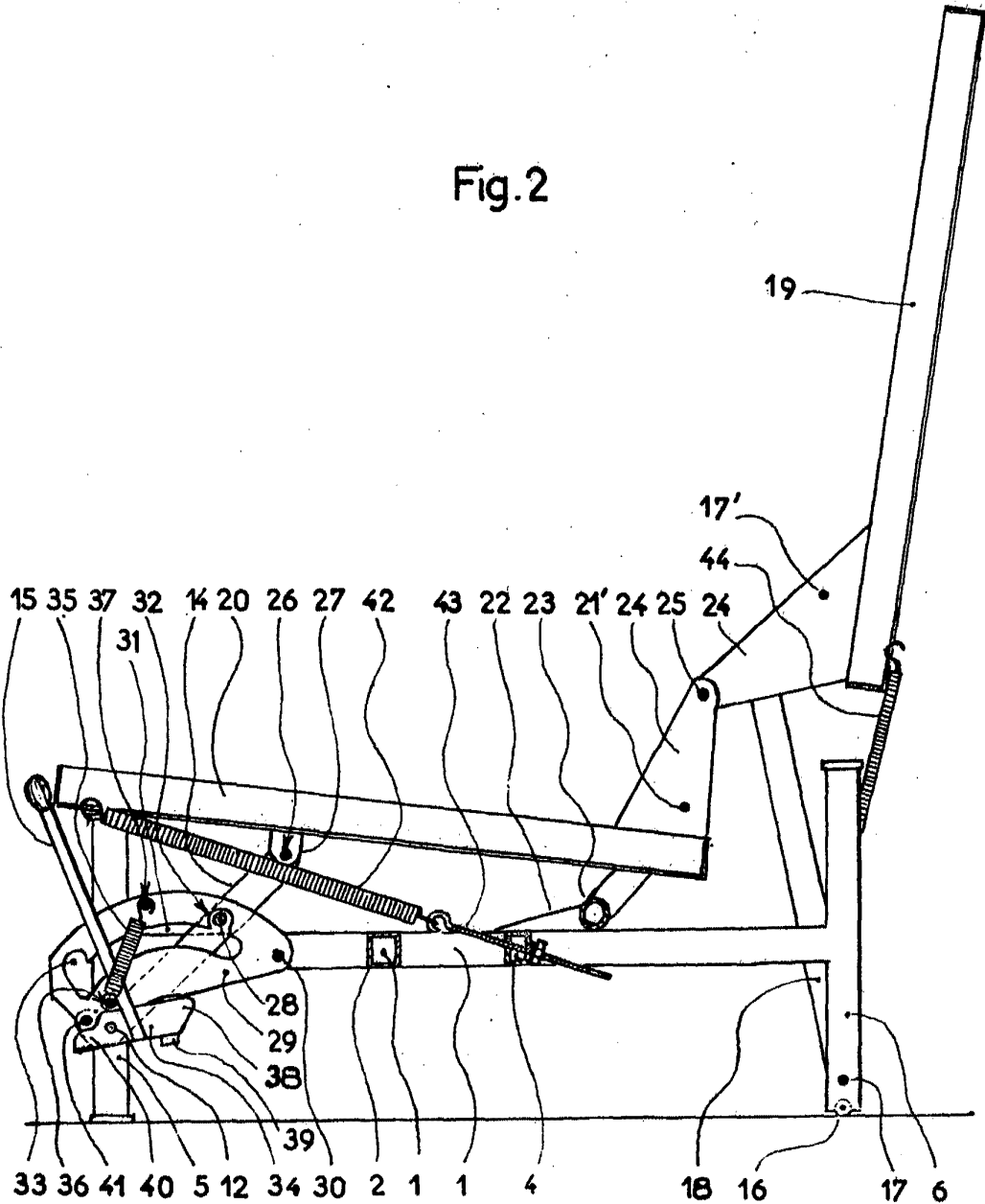
ESCALA VARIABLE
MADRID, 1 DE Diciembre DE 1914

[Handwritten signature]

262915, DIC



Fig.2



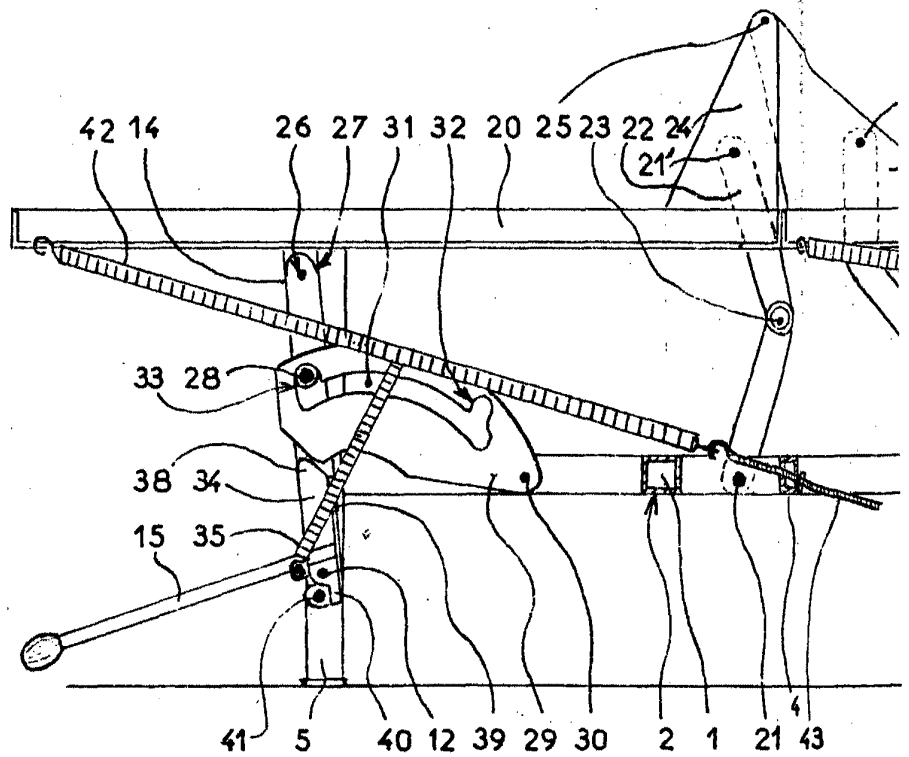
ESCALA VARIABLE
MADRID, 1 DE JUNIO DE 1910
IMPRESO EN ESPAÑA

[Handwritten signature]

262915



Fig. 1



262915

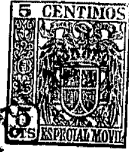
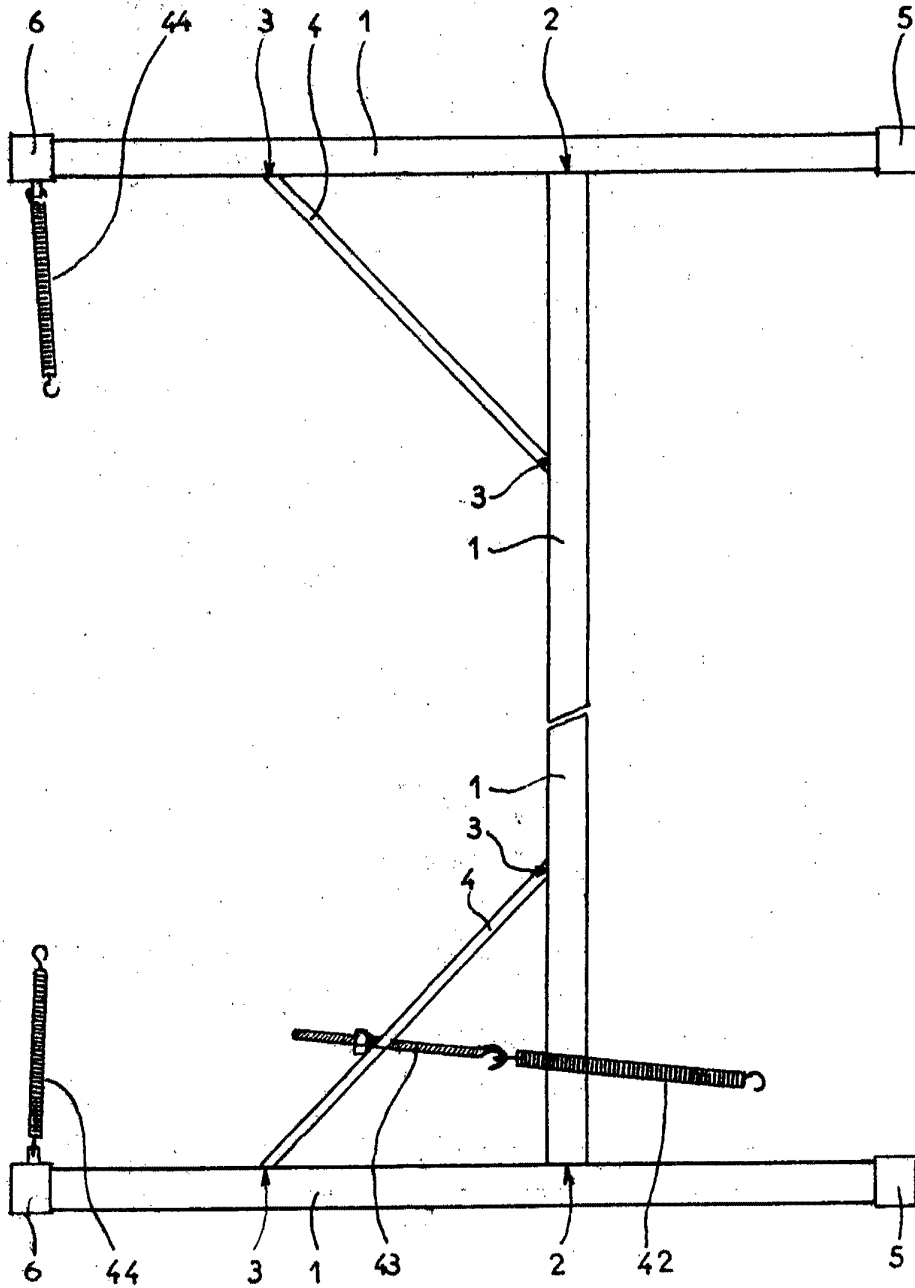


Fig. 4



INVENTOR
 GEORGE GEORGE PIPICH
 BY

Handwritten signature